

REIVINDICACIONES

1.- Una escalera móvil conformada por un elemento estructural compuesto de una parte posterior y dos laterales, en donde los elementos estructurales
5 verticales de dicha escalera terminan en su parte inferior con proyecciones laterales en forma de “U” invertida que proveen a dicha escalera un soporte confiable sobre el piso, caracterizada dicha escalera porque está provista de dos plataformas laterales abatibles y cuatro ruedas que pueden elevarse o descenderse con el propósito de facilitar el desplazamiento de dicha escalera
10 hacia el área de trabajo.

2.- La escalera de la reivindicación 1, en donde dichas plataformas laterales se mantienen en su posición horizontal mediante medios abatibles cuyo elemento estructural horizontal se engancha en la cara inferior de dichas
15 plataformas, o bien, dichos medios se hacen girar para liberar las plataformas las cuales se abaten hacia su posición vertical, particularmente cuando dicha escalera está fuera de uso.

3.- La escalera de la reivindicación 1, en donde dichas cuatro ruedas están
20 montadas en los bastidores laterales de la estructura de la escalera, de tal manera que éstas pueden hacerse descender o elevarse, en el primer caso con el propósito de facilitar el desplazamiento de la escalera hacia los sitios de trabajo y en el segundo caso para mantener a dicha escalera fija y confiablemente soportada sobre el piso cuando ésta está en uso.

25

4.- La escalera móvil de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, la cual está provista de cuando menos dos escalones.